

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "INMOBILIARIA EDAR SOCIEDAD ANONIMA"**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en ESCOBEDO 1524 CLEMENTE BALLEEN, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la "INMOBILIARIA EDAR SOCIEDAD ANONIMA". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **DACCACH RESHUAN ELIAS EDUARDO** propietario de 0,08 acciones, **DACCACH SAMAN EDUARDO ELIAS** propietario de 799,92 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **ochocientos dólares dividido en ochocientas ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente **DACCACH SAMAN EDUARDO ELIAS** y actúa de Secretario el accionista **DACCACH RESHUAN ELIAS EDUARDO**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: **1. Aprobación de los informes de Gerente del año 2016.** - El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** - Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.



DACCACH SAMAN EDUARDO ELIAS  
GERENTE-ACCIONISTA



DACCACH RESHUAN ELIAS EDUARDO  
ACCIONISTA-SECRETARIO